

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año IV.—Núm. 1121.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

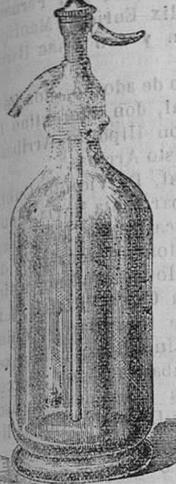
Jueves 8 de Noviembre de 1894.

**AGUA DE SELTZ**  
para higiénica y salubres á 15 cts. el sifón

**ABONOS.**  
Por 12 sifones. 1'50 pesetas.  
Por 24 sifones. 2'50 pesetas.

**GASEOSAS.**  
Botella pequeña, 0'15 pesetas.  
Botella grande, 0'25 pesetas.

**Farmacia de ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19.



**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.  
Se necesitan maquinistas y aprendizas.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los cerebros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Cajas para niños á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Pañería**  
DE **ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ, 3.—Lain Calvo.—3.  
Se han recibido los nuevos y numero los artículos de géneros para invierno. Dado á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

**Viuda de Iandía y Sobrino**  
**BURGOS.**  
Tabla machiembreada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95  
Cal hidráulica legítima de Zamaya, sacco de 69 kilos con clavos, uno. . . . . Ptas 3'50  
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, á precios económicos.

**Cisco superior de rama á dos reales**  
arriba Calle del Hospital de los Ciegos, número 49.

**AGENCIA GENERAL DE QUINTAS**  
LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN  
A CARGO DE **Juan Isnardo é Ipas**  
Calle de la Libertad, número, 18, pral. (esquina á la de Mendez Nuñez) **ZARAGOZA.**  
Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigen Ley de Reclutamiento y Reemplazos.  
Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

**PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS.**  
Depositarío en Burgos—Sres. Sobrinos de Julian Marcos, Mercado n.º 14.  
Representante Id. D. Francisco Herrero Navas, Procurador, San Juan 57, 1.º

**MARMOLISTA Y CANTERO.**  
ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.  
PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.  
BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.  
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.  
RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.  
**PRECIOS BARATÍSIMOS.**  
**RAFAEL GUZMAN,**  
ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

**Quemada**  
PLAZA MAYOR, 54.  
El dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, jergas, tricots y gabanes, como en pantalonería, embocaría y todo lo que abraza el ramo á que esta casa se dedica.  
Extensísimas colecciones en géneros para abrigos y pelerinas.  
Gran surtido en lanas armures negras para vestidos de señora.  
Economía y buen gusto.  
Se han recibido peluchs en medio y doble ancho.  
**Precio fijo.**

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**PANADERÍA SANTANDERINA.**  
Desde este día se venderá el pan de kilo en los puestos de la misma á 33 céntimos.  
Burgos 3 de Noviembre de 1894—Pedro de Cifrián y Pellón.

**GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO**  
DE **M. Fuentes y A. Misis**  
Paloma núm. 3.  
Galería de la Catedral.—Burgos.  
Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc.  
Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.  
Carteras elegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.  
Estuches y cajas en todas formas y tamaños.  
**Precios sin competencia**

**Oculista**  
M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

**LUISA ARAMBARRI, MODISTA**  
Acaba de llegar de París, con modelos de abrigos de última novedad, y buen muestrario de telas para abrigos y trajes.  
**HOTEL DEL NORTE.**

**RETRATOS PINTADOS AL OILEO SE HACEN DE 4 DUROS PARA ARRIBA**  
Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.  
Arco del Pilar, 9, Burgos.

**Panadería "LA CONCHA"**  
Se vende el pan de primera á 31 céntimos el kilo.

**ALTAS NOVEDADES DE PARÍS**  
**EMILIA DE BERNAOLA.**  
Correo, 23, Bilbao  
participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido de trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el gran hotel de París.

**Ecos políticos**

**Carta de Madrid.**  
Abarzuza en Madrid.—Aplazamiento del Consejo.—La cuestión de personal.—La apertura de Cortes.—El juramento.

*Madrid 7.*  
El día ha sido poco fecundo para la política.  
Después de las emociones de la crisis y estando tan próxima la apertura de las Cortes, ha cesado, ó disminuido cuando menos, el ardimiento con que se discutían los problemas pendientes y las soluciones para ellos proyectadas.  
La llegada del señor Abarzuza ha sido la única noticia comentable que ha corrido en los círculos políticos de boca en boca, adornada con toda suerte de recuerdos del tiempo pasado y opiniones y juicios del presente.  
Al Escorial fueron á esperar al ministro de Ultramar los señores Celleruelo, Rodríguez de la Borbolla y Alvarado, sus amigos políticos.  
En el anden de la estación del Norte le esperaban los ministros de Gobernación, Guerra y Gracia y

Justicia, muchos amigos particulares y diputados y senadores, además del subsecretario, directores generales y á los empleados del ministerio de Ultramar.

El señor Abarzuza, acompañado del señor Maura, se dirigió á casa de Sagasta, con quien converso breve rato, conviniendo algunos detalles de su jura y de la visita que antes había de hacer á S. M. la Reina.

Esta mañana le fué presentado á S. M. por el presidente del Consejo de ministros, y en este momento, seis y media de la tarde, debe estar verificándose la ceremonia de la jura, cuyo ritual conocen bien los lectores.

Por tener que jurar el señor Abarzuza no se ha celebrado el consejo que para hoy se había anunciado.

El señor Abarzuza tomará mañana posesión de la cartera de Ultramar y por la tarde asistirá al Consejo que se celebrará en Palacio como todos los jueves.

Después de concluido, los ministros celebrarán C. Consejo en la secretaría del ministerio de Estado.

La cuestión de personal sigue dando juego, á pesar de que es público que el criterio del Gobierno es que por ahora siga como estaba.

El duque de Almodovar, disgustado acaso porque no le han dado la cartera á que aspiraba, insiste en no querer admitir la vicepresidencia del Congreso que tuvo en la pasada legislatura.

Sagasta intenta convencer al duque, pero la resolución de este parece irrevocable.

El domingo se reunirán las Cámaras en sesión preparatoria.

Presidirá la mesa de edad, y en sesiones sucesivas se hará la elección de mesa definitiva y de las comisiones permanentes.

Después que estén las Cortes abiertas se hará combinación de altos puestos en los ministerios y en Ultramar y de gobernadores civiles, que causará varias vacantes en los distritos á las que se unirán las de aquellos que como Ruiz Zorrilla no han jurado el cargo.

La constitución del Congreso durará tres días probablemente, no comenzando el debate político hasta el miércoles.

A las seis de la tarde han vuelto á Palacio los señores Sagasta y Abarzuza, para que jure el cargo el nuevo ministro de Ultramar.

—En verdad, mi querida lady Mosseley, dijo la viuda de Chatterton sentándose al lado de ella, después de haber recorrido con la vista los vastos y riquísimos campos que se veían desde la ventana y en el soberbio salón donde se encontraban, en verdad digo que Emilia ha hecho una boda venturosa, que ha logrado un acomodo ventajosísimo, mucho mejor aún que el de mi Gracia.  
—Gracia tiene un buen marido que la ama apasionadamente y que sabrá hacerla feliz: contestó lady Mosseley con aire serio.  
—Oh! en cuanto á eso sí, se apresuró á replicar la viuda; pero he querido decir que Emilia tiene una pensión de doce mil libras esterlinas.  
—Sois muy amable, mister Haughton, dijo Emilia sonriendo; pero yo no quería privar á mistress Haughton de un esposo con quien hace veinte años vive tan feliz.  
—Decid mejor, milady, treinta.  
—Y que hará su felicidad durante otros tantos, añadió Emilia en el momento que un doméstico venía á anunciar que los carruajes estaban dispuestos.  
Los jóvenes se dispusieron á salir para la expedición que tenían proyectada. Pendennys, Juan y Chatterton tomaron cada uno á su respectiva mi-

veza, si lady Mariana quisiera aceptar uno en mi tálburi y me permitiese ser su caballero!  
Mariana consintió en este arreglo con un placer que no trató de disimular, y Derwent continuó:  
—Pero ya que me haceis el honor de ser vuestro caballero, me parece justo que me permitais llevar vuestros colores; y su mano se dirigía hacia la rosa que tenía entre las suyas.  
Lady Mariana vaciló un instante, puso sus ojos en el hermoso paisaje que se descubrió desde la ventana, miró luego en torno del salón, preguntándose dónde podría estar á la sazón, su hermano; pero mientras se esforzaba por ocultar su turbación se encontró con la mirada del duque clavada en ella, y no pudo menos de entregarle la rosa cuyos brillantes colores no igualaban, sin embargo, á los que en aquel momento ostentaban sus mejillas.  
Separáronse en seguida para prepararse, y al volver de esta pequeña excursión el duque parecía más satisfecho y más alegre que nunca: nada dijo por donde se pudiera venir en conocimiento de la causa de esta extraordinaria alegría; pero sus ojos rebosando gozo se dirigían siempre hacia donde estaba su encantadora prima.

taba tanto tener oculto, y creyendo, en fin, que iba á ser conñado de Deubigh, y que sus intereses en este punto eran comunes, se tranquilizó un poco.  
Como Pendennys creía recordar, había dejado su cartera sobre una mesa, después de sacar unas plantas curiosas que había recogido y quería enseñar á Egerton. Estaban examinándolas juntos cuando acertó á pasar Emilia bajo las ventanas del salón: el conde se marchó para reunirse á Emilia, y Egerton, viendo que no volvía, se metió la cartera en el bolsillo con ánimo de devolvérsala en cuanto le viese.  
Los Moseley, atemperándose á los deseos de mistress Fitzgerald, no hablaban nunca ante los extraños de su situación y de sus desgracias; pero Juana que no podía tener nada oculto para su amante le había hablado de la que ocupaba la casa solitaria.  
La herida de Egerton era mortal; pocos días después de la conferencia que había solicitado con el conde Pendennys, para confiarle todos sus secretos, arrepentido aunque tarde de sus culpas, espiró en la misma choza en que el conde le había encontrado. ¡Feliz si de este modo pudiera-

El jefe posibilista iba de frac, y el jefe del Gobierno de gran uniforme.

Después del acto de la jura que se ha celebrado con el ceremonial de costumbre, la Reina ha conferenciado largo rato con su nuevo consejero, mostrándose muy amable la Reina y muy expresivo y sincero el señor Abarzuza.

Mañana habrá consejo bajo la presidencia de S. M., y si este termina pronto habrá consejo. En caso contrario a última hora de la tarde presidirá otro consejo el señor Sagasta. Este se ha citado con el señor Abarzuza para mañana, antes de ir a Palacio.

MENCHETA.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden aceptando las reglas adoptadas por la Gran Bretaña para evitar colisiones en el mar.

Hacienda.—Real orden aclaratoria de la ley del 14 de Julio último, relativa a la franquicia del pescado fresco cogido por españoles en aguas de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

Gobernación.—Real orden declarando limpias las procedencias de Canton (China).

Los maestros de la provincia de Zaragoza continúan anunciando el cierre de las escuelas. El de Litago se dirige al gobernador diciendo que no envía el inventario exigido, porque carece de material, y manifestando además que si no le pagan los doce trimestres que le deben, abandonará el Magisterio.

El señor Mella se propone ahora, al decir de los carlistas, presentar en el Congreso una proposición de ley, pidiendo que sea revisada la Constitución, en el sentido de restablecer la unidad de cultos.

Al regresar anteayer en Córdoba, del campo un matrimonio, fué acometido por un toro cerca de la torre «Maluerta».

El marido resultó herido en un costado, y la mujer sufrió contusiones.

El toro siguió hacia el paseo de la Victoria, donde causó á otro hombre heridas graves.

El animal volteó además á muchas personas.

La primera circular que el ministro nuevo de la Gobernación dirigirá á los gobernadores, será para recomendarles energía para la persecución del juego.

Nos parece digna de aplauso dicha resolución.

Los autores del popular sainete La verbena de la Paloma, Ricardo de la Vega y el maestro Bretón, están concluyendo otro que se titulará Al fin se casa la Nieves, ó vamos á la venta del Grajo.

Los pasajeros del vapor correo trasatlántico Alfonso XIII han hecho público, por medio de la prensa de Santander, su agradecimiento al capitán don

Jesús López, á cuya pericia y brillante comportamiento se debe el que dicho buque no naufragase al Sur del Banco de Terranova, cuando, al regresar de Cuba á la Península, fué sorprendido por un terrible huracán.

La enfermedad de los castaños continúa en aumento. Se teme que desaparezca de España ese ramo importante de la riqueza agrícola, si no se impide su rápida propagación.

En la madrugada de anteayer se fué á pique, en la bahía de Santander, una barca del tráfico de aquel puerto.

Según declaración de los individuos que la tripulaban, debió perecer uno de ellos, que se encontraba durmiendo en la bodega.

Las excavaciones en Ciempozuelos continúan dando resultados. Han parecido tres nuevas sepulturas, y en ellas objetos de cerámica semejantes á los primeros, y alguno que otro de cobre. El descubrimiento es de interés, y á fin de estudiarlo, la Academia de la Historia ha designado una comisión compuesta de los Sres. Riaño, Rada y Catalina.

De Vigo telegrafían á La Correspondencia la noticia del suicidio de un millonario. Dice así el despacho:

«A las ocho de la mañana de hoy (día 6) se suicidó, arrojándose á la calle desde uno de los balcones del hotel Continental, el acaudalado propietario en Guatemala D. Pedro Mauri.

El suicida es natural del Ferrol y residía accidentalmente en esta ciudad.

El hecho ha causado penosa impresión.

El suicida quedó muerto en el acto.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tan extrema determinación.

Dícese que deja una fortuna de treinta millones de reales.»

Según un telegrama de nuestro estimado colega El Liberal, corre en Tangier la noticia de que muy en breve llegará á la corte una embajada marroquí, la cual será portadora de 4.000.000 de duros á que asciende el resto del primer plazo de la indemnización.

Dícese que el embajador disculpará al sultán por el retraso en el envío de dicha suma, y á la vez reiterará á la reina el profundo afecto que por España siente Abd-ul-Azzis y la esperanza que tiene de la benevolencia de los gobiernos españoles.

Extranjero

Ha sido muy comentado en los centros diplomáticos el lapsus cometido por el Gobierno francés al felicitar al heredero de la Corona de Rusia con motivo del fallecimiento de su Emperador.

Todos los periódicos franceses han copiado el telegrama enviado por Mr. Casimir Perier al príncipe heredero, sin tener en cuenta que en la monarquía hereditaria no hay interrupción de poder, y que muerto Alejandro III, era ya emperador su hijo Nicolás.

M. Gerault Ricard, director del periódico

El Chombar, ha sido condenado á un año de cárcel y 3.000 francos de multa, por la publicación de un artículo en que se injuriaba á M. Casimir Perier.

Un fondista de Liverpool ha tenido una idea ingeniosa.

Después de varios ensayos ha logrado colocar en las habitaciones de su hotel chimeneas con distribuidor automático de gas.

El viajero que desee calefacción, deposita diez céntimos, y tiene lumbré durante una hora, ó tantas como piezas de diez céntimos emplee.

El general Boisdeffre, jefe del Estado Mayor, y el almirante Gervais irán al frente de la Embajada que Francia manda para asistir á los funerales del Czar de Rusia.

Un despacho de Tien Tsin dice que ha sido degradado el almirante Ting por haberse comprobado que hizo una falsa relación sobre la batalla naval librada en el río Yalu.

Los nihilistas han respirado ya, no de su manera acostumbrada, es decir, por medio de la dinamita, sino en una carta escrita y firmada por el príncipe Pedro Alisoff, hoy regido en Lugañó, y que es una de las notabilidades del partido.

El príncipe reclama para los nihilistas la gloria de la muerte del czar. Hé aquí lo que dice:

«Hoy 31 de Octubre, hemos recibido de fuentes revolucionarias de autoridad indiscutible la confirmación de la noticia de que el czar ha muerto envenenado.

La sustancia empleada por nuestros hermanos para matarlo ha sido el fósforo en pequeñas dosis; se le empezó á administrar el día 1.º de Mayo de este año.»

EN HONOR DE MOYANO

El pensamiento de erigir un monumento á D. Claudio Moyano ha sido favorablemente acogido en toda España, y parece llamado á realizarse en breve plazo.

En Burgos, creemos que el magisterio ha de secundar tan laudable idea, contribuyendo en la medida que sus recursos se lo permitan á honrar la memoria del que tanto favoreció al profesorado español.

A este fin, la junta provincial, de cuya constitución ya dimos oportuna cuenta, ha publicado una circular, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Si, la idea de perpetuar la memoria de un tan ilustre legislador, de un ciudadano tan honrado, gloria del profesorado docente y de la patria, no está, no puede estar destinada á cruzar por nuestro espíritu como un rápido meteor que brilla un momento en el espacio para perderse en la oscuridad, sino que inflama nuestro corazón, convenciendo al entendimiento y determinando á la voluntad, tome calor, forma y existencia por virtud del acuerdo unánime, del esfuerzo decidido y vigoroso de todo el cuerpo docente de la nación.

Verdad es, que D. Claudio Moyano, español, y castellano por añadidura, no fué un guerrero, un general afortunado, merecedor por este solo título de estatuas de mármol y bronce que perpetúen su memoria por dilatados siglos, sino un legislador en el ramo de la pública enseñanza; mas esto mismo debe ser un glorioso título que le realce á nuestros ojos, ya que sus beneficios no han sido amasados con lágrimas y sangre, sino con la sabia fecundante que deriva de la instrucción generosa y abundantemente difundida por todo el organismo de la sociedad. No: no es menos digno de recuerdo el sabio que el guerrero, Minerva que Marte, y aunque el inmortel Cervantes parece anteponer las armas á las letras, no debemos olvidar que su gloria imperecedera en la memoria de la posteridad, más es debida á su obra de letras El Quijote, que á su espada vencedora en las aguas de Lepanto.

Además, si los beneficios que don Claudio Moyano prestó á la nación y al profesorado son positivos, como lo atestiguan los hechos, más elocuentes que las palabras, deber es de todos satisfacer la deuda de gratitud con tan generoso bienhechor convalida; y seguridad tiene esta comisión de que en la parte que al Magisterio burgalés corresponda, la satisfará cumplidamente, confirmada una vez más en esta ocasión la elevación de sus miras, la nobleza de sus sentimientos y la gratitud siempre viva en sus corazones.»

Noticias locales

Atentamente invitados por la Junta directiva del Círculo de Obreros de esta ciudad, asistimos anoche al solemne acto de la apertura de las clases del mismo y á la distribución de premios.

Concurrieron al acto los excelentísimos señores fray Gregorio María Aguirre, arzobispo de esta archidiócesis, y D. Camilo Polavieja, comandante general primer jefe del 6.º cuerpo, el señor secretario del gobierno civil, el teniente alcalde D. José de la Morena, el director espiritual del Círculo D. Angel Sedano y gran número de sacerdotes.

También asistieron muchas personas de todas las clases sociales de la población.

El espacioso salón, que se hallaba adornado con sumo gusto estuvo completamente lleno, demostrando la Junta su celo y acierto en el ornato del mismo.

El orfeón del círculo y la orquesta de profesores demostraron sus conocimientos en el arte, mereciendo repetidos aplausos en la ejecución de las diversas piezas que marcaba el programa.

El Excmo. Sr. Arzobispo dirigió al auditorio un elocuente discurso, breve, pero con un lenguaje y formas lo más selectas y adecuadas, ensalzando la condición del obrero, aduciendo los pasajes más importantes de la Historia, tanto eclesiástica como profana, y demostrando sus profundos conocimientos en todos los ramos del saber.

El tenor, señor Valero, beneficiado de la S. I. C., hizo gala de su melodiosa y sonora voz tanto en el «Aria», como en el «Himno á S. S. León XIII».

El exceso de original nos impide entrar en más minuciosos detalles. Solo sí, añadiremos, que el público de que el acto hubiera durado más tiempo.

Los alumnos del Círculo de Obreros á quienes se distribuyó premio anoche, son los siguientes:

En la asignatura de dibujo de figura, don Manuel Fernández, don Fernando Arroyo, don Felix Enrique Manrique, don José Lubián y don Isaac Barrioueno.

En la de dibujo de adorno, don Pedro Arconada Pascual, don Florentino Ortega Cámara, don Hipólito Arribas y Arribas y don Justo Arribas.

En dibujo lineal, D. Vicente Cubillo Sancho y D. Gaspar Santa María Alonso.

En lectura y caligrafía, octava sección, D. Rufino Montero González y don Hermenegildo Alonso Andino; séptima sección, D. Juan Osma Villafraja; sexta sección, D. Roque Díez García; quinta sección, D. Serótino Ruiz; cuarta sección, D. Cirilo Rábanos Miguel; tercera sección, D. Millán Villanueva Velasco, y segunda sección D. Benito Cuesta Rodríguez.

Felicidades á los alumnos premiados.

Hallándose vacantes en el Hospicio provincial una plaza correspondiente al partido de Belorado, tres al de Burgos y dos al de Roa, ha acordado, la Comisión provincial previa la declaración unánime de urgencia del asunto, que ingresen para ocuparlas Cesáreo Contreras Sagredo, viudo, de 77 años, vecino de Villalmondar, distrito municipal de Cueva Cardiel; Felix Alonso Arcos, viudo, de 76 años, vecino de Vilviestre de Muño; María Hierro Fuente, viuda, de 77 años, vecina de esta capital; Andrés Castro, viudo, de 74 años, de la misma vecindad, y Miguel Redondo Zamora, viudo, de 75 años, vecino de Roa.

Según noticias particulares que se nos han facilitado, en el día de ayer tuvo lugar una sensible desgracia en la carretera de Roa á esta población.

Aún no se tienen noticias oficiales, pero corre el rumor de que el ordinario de aquella villa conducía á un anciano á esta ciudad, y que al bajarse del vehículo el anciano cayó al suelo con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los tribunales y juzgados remitan á dicho ministerio en el término de quince días, y por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva, declaración de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos; siendo extensiva dicha obligación á los funcionarios excedentes, quienes lo harán directamente al ministerio, dentro del expresado plazo.

Hasta el día 10 del actual podrán adquirirse las cédulas personales sin recargo.

Con motivo de hallarse ligeramente

considerarse espaldas sus faltas y digno de merecer el perdón de aquél á quien tantas veces había ofendido en su vida!

CAPÍTULO L.

Lady Mariana se hallaba en el alfeizar de una ventana donde en graciosos vasos etruscos estaban plantadas varias plantas exóticas, contemplando una magnífica rosa entreabierta, cuando acercándose á ella su primo el duque de Derwent y preguntándose cuál de las dos era más hermosa, dijo:

—Habeis oído el proyecto que se ha formado durante el desayuno de ir á ver la cascada? Su pongó que vos la habeis visto demasiadas veces para que eso pueda tentar vuestra curiosidad é inducirnos á tomar parte en esa expedición.

—Os equivocais, duque, respondió Mariana sonriendo: me ha gustado mucho siempre esa cascada, y tendré la mayor complacencia en observar el efecto que hace en Emilia, y aun contaba con pedirla me concediese un asiento en su carruaje.

—¡Cuán feliz sería, exclamó el duque con vi-

jer consigo; el duque y Mariana partieron los últimos y tuvieron cuidado de marchar siempre á alguna distancia del resto de la comitiva.

Cuando salían de los patios del castillo, la condesa volvió los ojos y vió en una de las ventanas del salón á su tia y al doctor Ives; ella les mandó un beso de despedida, y continuó saludándolos con la mano hasta que los perdió de vista.

Antes de salir del parque, la caravana encontró á sir Eduardo, que se paseaba con su mujer y con su hija; el baronet seguía con la vista á los carruajes después de haber cambiado mil saludos afectuosos con sus hijos; y si la mirada que en seguida fijó en Juana era menos la solicitud y el cariño paternal.

—Motivos teneis para felicitaros del venturoso fruto de vuestros cuidados, dijo el doctor Ives á mistress Wilson. En cuanto la prudencia humana puede alcanzar, Emilia se halla en la posición más feliz que á una mujer es dado alcanzar: casada con un hombre intachable, piadoso, querido y respetado de todos y muy digno de serlo además.

—Efectivamente, son tan felices como pueden serlo en este mundo, y además están preparados para soportar con valor los reverses de la fortuna,

En respuesta el señor gobernador civil de la provincia don Simón Sainz de Vanda y el señor alcalde don Andrés Duceasa, no pudieron asistir a la apertura del Circolo de Obreros, que como era de esperar en otro lugar se verificó en la noche de ayer.

En su reprensión acudieron el señor secretario del primero, don Rafael Pérez Alcalde, y el teniente de alcalde don José de la Morena.

Ha llegado a esta población el muy ilustre señor Deán de la S. I. C. de Granada.

Algunas personas nos han manifestado que ya que se está reformando el urinario colocado a la esquina del teatro para mayor decoro debiera trasladarse a la orilla del río.

Con esto se evitaría ciertos deterioros que frecuentemente sufre la acera del local citado, y las aguas tendrían más fácil salida al río.

Tampoco hoy ha celebrado sesión la diputación provincial.

Nuestro querido amigo D. Laureano Ruiz ha tenido la desgracia de perder a su esposa D.ª Felisa del Collado, por lo que le acompañamos en el sentimiento.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 9 de Noviembre de 1894.—Parada, segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel del referido cuerpo D. Mariano Pérez Royo; imaginaria, et de la misma graduación de artillería, D. Guillermo Cavasany González; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Augustin...

Continúa haciéndose con gran esmeritud la visita de las diversas dependencias militares de esta población.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Real orden de 1.º de Septiembre anunciando el aprendizaje de las Salinas de Torreveja y de la Mata, y pliego de condiciones para el concurso.

Circular del Gobierno civil anunciando la constitución del nuevo ministerio. Otra participando haberse remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Hurtado Salomil, vecino de Palacios de Benabed.

Aviso de la Comisión provincial anunciando haberse cubierto varias plazas vacantes en el Hospicio provincial.

Itinerario para la cobranza de las contribuciones en la zona de Villadiego.

Circular de la Junta provincial recaudadora para erigir un monumento a D. Claudio Moyano.

Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte: D. Manuel Arispe, de Bilbao. Hotel Paris: D.ª Antonina Bernola; Mr. C. Edoal, de Inglaterra y D. Antonio Alarcón, de Madrid.

Higiene de la quincena.

En la primera mitad del mes anterior las presiones fueron altas, señalándose la mayor 695,5 el día 10, bajando en la segunda hasta 679,0 en el 19. Cambiaron también entonces los vientos de N. E. y E., que eran los reinantes, a S. y S. E. y se produjo un temporal de lluvias chubascosas con suaves temperaturas que han dejado a la tierra bien preparada para la siembra.

Semejante cambio, puede decirse que ha sido favorable a la salud pública; pues aunque ha habido muchos enfermos de estomas calarrates, no se han presentado, ni se presentan, en su curso, graves complicaciones. Las enfermedades comunes más frecuentes han sido anginas, erisipelas, estados gástricos, pleurodinias y dolores reumáticos musculares y más escasas, hemoptisis, sinitis de efectos crónicos y fibrosis pulmonares, en los niños.

No tenemos noticias, excepción hecha de la viruela y la difteria en algunas comarcas, de que existan infecciones epidémicas, ni en España ni en el extranjero.

El movimiento de población, aquí en

la ciudad hasta el 30 de Septiembre, se sintetiza así:

Nacimientos 371 varones, 383 hembras. Total 759. Defunciones 389 varones, 353 hembras. Total 756. Diferencia. Más 6.

El tiempo crudo se inicia generalmente durante el mes que hoy comienza y por tanto debemos prepararnos y preparar nuestras habitaciones, a fin de que un cambio repentino no nos sorprenda. Para producir calor natural, que da energías de resistencia, lo más conveniente ha de ser una alimentación apropiada. La peor economía y la más dañosa para las familias es, pudiendo, comer poco ó comer mal. Ni física ni intelectualmente puede trabajar quien no se alimenta, y si lo hacen los jóvenes, será siempre consumiendo por anticipado, el capital de la salud y de la vida.—M. (De la revista Medicina y Farmacia).

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villambistia, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de familias pobres y transientes enfermos.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Alcaldía dentro del plazo de 30 días, a contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, quedando en libertad el agraciado para contratar con las familias acomodadas de este pueblo y su anejo de Tosantos, que dista un kilómetro de carretera de dicha población, y podrá reunir la suma de 225 fanegas de trigo de buena calidad en San Miguel de Septiembre de cada año.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Castañares. Los aspirantes que deseen obtenerla presentarán sus solicitudes en la secretaría del mismo en el término de 15 días siguientes a la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, acompañadas de los documentos prevenidos en el art. 13 del reglamento de 10 de Abril de 1890.

Tribunales

Señalamientos para el día 9 de Noviembre de 1894: Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital contra Braulio de la Fuente García, sobre hurto: pimente, señor Gomez; defensor, Licenciado Selien; procurador, Gallardo; Secretaría de Jalón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza a 1,40 pesetas el kilo, congrio a 1,50 y 1,40, lubina a 2,250 y 2, perlonas, sardinas y sardinetas a 0,60, besugos a 1,20, chirlas a 0,70 y ahujas a 0,50.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 8 bueyes 36 carneros, 12 ovejas y 8 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido hoy el tocino y lomo a 1,36 y 1,46 pesetas el kilo.

Boletín religioso

Santo de hoy: Los cuatro santos mártires Coronados.

Santo de mañana: San Alejandro.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las 9 m., 695,7; a las 3 u. 694,1. Temperatura: max. sol 12,0; max. omb. 10,8. Min. omb. 6,4. Reflector 5,5.

Dirección del viento: 9 m., S 3 t., S. O.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Cia., Banqueros Expende doria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Mercados.

Valladolid 7.—En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 31 1/2 a 33 3/4 rs. una. De centeno 100 de 26 1/4 a 26 1/2. De cebada 100 a 20 3/4. De avena 80 a 15. En el Canal entraron 400 fanegas de

trigo que se pagaron de 33 1/4 a 33 3/4 reales una.

De cebada 200 a 20 1/2. Valencia 7.—Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes:

Trigo a 32 rs. las 92 libras. Cebada a 20 rs. fanega. Centeno a 24. Avena a 14.

Harina de primera de Cilindro a 15 reales, id. de primera a 13 1/2, id. de segunda a 12 id. de tercera a 10.

Tendencia del mercado baja. El tiempo excelente para las labores de siembra.

Barcelona 4.—Harinas.—Las ventas muy regulares, para el consumo y para América, y los precios sostenidos por 100 kilos sin derecho de consumo:

Por cilindros: Blanca extra primera pesetas 36'75 a 37'25; superfinas primera de 34'65 a 35'45 y segunda de 30'64 a 31'85; fuerza primera extra, de 34'85 a 36; primera id. superfinas de 31'85 a 33; idem id. núm. 3 de 27 a 28'25.

Trigos.—No tienen movimiento los nacionales por no venir los pocos arribos que hay con destino al consumo, cotizándose el Castilla caudal, de pesetas 26'45 a 26'65 y el Sigüenza 22'80 a 23'25. Extranjero han entrado dos vapores procedentes de Levante con cerca de 4.000 toneladas, que, como de costumbre, vienen directos a las fábricas; éstas continúan muy surtidas y son pocos los negocios en revistas que se hacen en la plaza, a los precios siguientes: Rio Plata pesetas 22'60 a 22'95, Novoroski 21'80, Danubio 22 a 22'95 y Yaski 22'25 a 22'70 los 100 litros.

Alba de Tormes 4.—Trigo a 33 reales fanega, centeno a 24, cebada a 22, algarrobas a 21, avena a 14, garbanzos de 80 a 140.

Dueñas 5.—Trigo de 32 a 32 y 1/2 reales las 92 libras, centeno de 25 a 26 reales fanega, cebada de 19 a 20, avena de 14 a 15, garbanzos de 100 a 160, vino tinto de 7 a 7 1/2 reales cántaro, id. añejo de 5 a 6.

Arévalo 6.—La entrada en el mercado de hoy asciende a 2.800 fanegas de trigo y 300 de centeno, cebada y algarrobas.

Las compras han estado animadas y sostenidos los precios, cotizando al detall:

Trigo de 33 y 1/2 a 34 reales las 92 libras, centeno de 25 a 25,50 reales fanega, cebada a 21, Algarrobas a 20, garbanzos de 100 a 190, vino de 15 a 20 reales cántaro.

Sevilla 3.—Trigo de 34 a 42 reales fanega, cebada de 18 a 21, avena de 16 a 20, escaña de 13 a 14, garbanzos de 68 a 115, habas de 32 a 41, maíz de 33 a 34, harinas de 13 a 18 reales arroba.

Ayer se vendieron 1.800 arrobas de aceite nuevo a 44 y 41 3/4 reales. Se inicia una subida en los trigos y habas y también el aceite.

Paris 7.—Harinas de comercio Doce Marcas a 51 francos 00 céntimos el saco de 159 kilos.

Trigo a 18 francos 00 céntimos los 100 kilos.

Burgos 8.—Con motivo de hallarse los labradores ocupados en las operaciones de la siembra son escasos los ingresos en el mercado. Los precios son los mismos de los mercados anteriores, si bien se nota alguna tendencia a la baja.

Roa 6.—Entraron unas 800 fanegas vendiéndose el trigo áliga a 34 rs. fanega, morcajo a 29, centeno a 25, avena y cebada a 15, yeros a 30, habas a 28, algarroba a 25, alubias a 41, harinas a 16, 15 y 14, según la clase y patatas a 60 céntimos de peseta la arroba.

El vino tinto y claro se cotiza a 8 reales cántaro, vinagro a 4, aguardiente a 30 y aceite a 56 la arroba.

El tocino cebado se vende a 40 rs. la arroba. El tiempo magnífico.

Lerma 7.—Entraron 1.500 fanegas. Trigo semental a 35 rs. fanega, mocho de 31 a 33, rojo de 30 a 31, centeno de 24 a 25, cebada de 23 1/2 a 25, avena de 13 y medio a 14, yeros de 30 a 31 y patatas a 70 céntimos de peseta la arroba.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou

Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Madrid 8—9,15 m. (Núm. 22). Telegrafian de Tanger que continúa la insurrección de Marrakesh.

El Sultan quería acudir a sofocarla personalmente, pero su madre le hizo desistir de tal propósito.

Se ha confirmado la noticia de que vá a venir a Madrid una embajada marroquí, con objeto de traer los 400.000 duros de la indemnización y pedir prórroga para la demarcación de la zona neutral.

LAS IRREGULARIDADES EN CUENCA.

Madrid 8—10 m. (Núm. 44). Según noticias de Cuenca, en la causa criminal que se instruye con motivo de las defraudaciones recientemente descubiertas, se ha decretado la prisión del agente ejecutivo de Motilla del Palancar, de los alcaldes de Garcimuñoz y Almarecha y el secretario de este último punto.

HUELGA TERMINADA.

Madrid 8—10,10 m. (Núm. 58). Comunican de Ceuta que puede darse por terminada la huelga de los moros.

El kaid Abseltu ha conseguido apaciguar los ánimos, y hacer que los moros entren en la plaza con víveres para el mercado.

Los precios de los artículos de primera necesidad han aumentado, pero creese que pronto se normalizarán.

LAS REFORMAS DE INFANTERÍA

Madrid 8—10,30 m. (Núm. 74).

En los círculos militares se asegura que el general Lopez Dominguez no está conforme con las reformas del arma de infantería que le ha presentado el general Aznar.

Antes de resolver sobre ellas, tiene el propósito de consultar al general Azcárraga, por los grandes estudios que ha hecho éste acerca del reclutamiento.

CONFLICTO MONETARIO

Madrid 8—12,30 t. (Núm. 91).

Despachos de Barcelona dicen que el «Diario del Comercio» de aquella capital llama la atención sobre el conflicto monetario que amenaza a consecuencia de la invasión de duros llamados sevillanos.

Estas monedas, aunque son de plata y tienen su debido peso, son de fabricación clandestina.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 8—1,45 t. (Núm. 94).

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha reducido a un largo discurso del señor Sagasta haciendo el acostumbrado resumen de la política exterior é interior, y fijando luego el programa parlamentario que expondrá el domingo en la reunión de las mayorías.

No asistió D. Amós Salvador por encontrarse enfermo.

En el Consejo de ministros de esta tarde se tratará de los preliminares para la apertura de las Cortes.

Bolsin de anoche

Table with exchange rates for Madrid, Barcelona, and London. Madrid: 4 0/0 interior fin mes. 72 75, exterior fin mes. 82 40. Barcelona: interior fin mes. 73 05, exterior fin mes. 82 72. London: exterior español. 00 00, exterior francés. 72 31. 3 0/0 renta francesa. 102 75.

RHUM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA. Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca, ESCAT Y COMPAÑIA.—BARCELONA. Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la Ley. Se halla de venta en los principales establecimientos, y en todos los comercios de ultramarinos. Depósito general para la venta en España, señores Escat y Compañia, Barcelona.

TRASPASO.—Por ausencia se hace de un establecimiento de vinos de esta capital. Informarán: Huerto del Rey, 12 y 14. Almacén de vinos.

ACADEMIA DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

Esta Academia, fundada por el inteligente y laborioso preceptor D. Pedro Dorao (q. s. g. h.), continuará abier bajo la dirección del presbítero D. Amancio Rodríguez López, autorizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis. Se admiten además alumnos de los tres primeros cursos del Instituto provincial. La Academia se ha trasladado a la calle de la Paloma, núm. 50. Para informarse dirigirse a la librería de Eusebio Rodríguez, Paloma, 2.

AGUA DESTILADA

a 15 cént. litro. Por 50 ó más litros a 10 cént.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19. BURGOS

Imprenta del DIARIO.

Advertisement for Doña Felisa del Collado Bravo, including a cross symbol, the name 'LA SEÑORA', and details of her death and funeral arrangements. Text: 'DOÑA FELISA DEL COLLADO BRAVO ha fallecido el día 8 del actual, a las diez de la mañana; (E. P. D.) Su desconsolado esposo D. Laureano Ruiz, hijos, padre D. Pascual del Collado, padr. políticos D. Agapito Ruiz y D.ª Agueda Fernandez, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Suplican a los amigos que no hayan recibido esquila se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero el día 9 a las tres de la tarde y los segundos los días 10 y 12 a las nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad le anticipan las gracias. El duelo se despije en el Cementerio. Vivía, San Juan, núm 62. Burgos 8 de Noviembre de 1894'

Invitación para participar a la próxima  
**Gran Lotería de Dinero.**

**500.000**

Marcos

ó aproximadamente

**PESETAS 750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Especialmente:	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000	
1	Premio á M	100000	
2	Premios á M	75000	
1	Premio á M	70000	
1	Premio á M	65000	
1	Premio á M	60000	
1	Premio á M	55000	
2	Premios á M	50000	
1	Premio á M	40000	
3	Premios á M	20000	
21	Premios á M	10000	
46	Premios á M	5000	
106	Premios á M	3000	
206	Premios á M	2000	
752	Premios á M	1000	
1320	Prinics á M	400	
38945	Premios á M	148	
13990	Premios á M	300, 200,	
150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.			

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110.000** billetes, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.000 billetes gratuitos importa

Marcos **11.232.900**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 16.000.000**

La instalación favorable de esta lotería esta arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infraserita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: ptas. 9.  
1 Billete original, medio: ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también a la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números azarados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes

del 30 de Noviembre de 1894

Valentin y Comp.<sup>o</sup>

Espenduría general de lotería.  
Hamburgo  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo pida

**QUINTOS.**

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa del Representante Sres. Fernandez Villa Hermanos Banqueros. Burgos.



**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL AGUILLO DE BACALAO

CAPSULAS EUPEPTICAS

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

**Dr. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍSID, etc.  
**PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN**  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS**

**PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

**RECONSTITUYENTE**  
del Dr. FERRER



**GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL**  
iodado con hipofosfites de quinina y de sosa.  
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE  
al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosa en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, boleo, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, insipiente, los tumores blancos, la hidroponia, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositaríos: Sres. VICENTE FERRER Y C.<sup>o</sup>—Barcelona  
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LA TOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** sofocación de cualquier clase, usen los **C. GARRILLCS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

**!! El Estómago Artificial !!**

ó  
Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarral gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Ptas. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Ptas. 8.50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**MAPA**  
de la Diócesis de Burgos,  
FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

**ANUNCIOS**  
PARA  
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN  
DE  
**Diez y Arnaiz**  
Almirante Bonifaz, 23 y 25.  
BURGOS

Encuadernaciones de lujo y artísticas, osaimo sencillas y económicas. Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se barnizan tapas albastidor

**EL MAL GUSTO**  
del  
**AGENTE de HIGADO de BACALAO**  
de SCOTT




**DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT**  
AL MISMO TIEMPO QUE  
**EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ**  
PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

**La EMULSION de SCOTT**  
CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.  
**ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.**

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.	CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsic es el mejor.	La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.
---	--	---

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.  
Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

**Papel de periódicos.**